

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

Montevideo, **30 ABR. 2026**

VISTO: la necesidad de proceder a la actualización de la Delegación de la República en la Secretaría Técnica del Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa de Brasil sobre Transporte Fluvial y Lacustre de la Hidrovía Uruguay - Brasil, de fecha 30 de julio de 2010;-----

RESULTANDO: I) que el Ministerio de Relaciones Exteriores propone como delegada titular a la señora Directora General Adjunta del Área para Asuntos de Frontera, Límites y Marítimos, Embajadora Gabriela Ortigosa;-----

II) que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas propone como delegado titular al señor Director Nacional de Hidrografía Ing. Carlos Colacce y como delegado alterno al señor Director de Transporte, Fluvial y Marítimo Lic. Jerónimo Reyes .-----

CONSIDERANDO: que corresponde actualizar la Delegación de la República en la Secretaría Técnica del Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa de Brasil sobre Transporte Fluvial y Lacustre de la Hidrovía Uruguay - Brasil por parte de las nuevas autoridades;-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo XII del Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa de Brasil sobre transporte fluvial y lacustre de la Hidrovía Uruguay - Brasil, aprobado por Ley Nº18.811 de fecha 23 de setiembre de 2011;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º- Designanse para integrar la Secretaría Técnica del Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa de Brasil sobre Transporte Fluvial y Lacustre en la Hidrovía Uruguay - Brasil, suscrito el 30 de julio de 2010, por el Ministerio de Relaciones Exteriores como delegada titular la señora Directora General Adjunta del Área para Asuntos de Frontera, Límites y Marítimos, Embajadora Gabriela Ortigosa; por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas como delegado titular el señor Director Nacional de Hidrografía Ing. Carlos Colacce y como delegado alterno el señor Director de Transporte, Fluvial y Marítimo Lic. Jerónimo Reyes;-----

2º- Comuníquese, notifíquese, etc.-----


MARIO LUBETKIN


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lucia Echeverry

LUCIA ETCHEVERRY